



**ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE CONSTAR EL DIFERIMIENTO DE FALLO EN EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/14/2020, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA SUBROGADA.**

En la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día quince de diciembre del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 29 fracción VI, 67 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Estado de Chihuahua, se hace constar que se encuentran reunidas las personas que fueron notificadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, para celebrar en este acto la emisión del fallo en la licitación pública presencial identificada con el número **IMPE/LP/14/2020**.

El presente acto es presidido por el DR. LUIS CARLOS TARIN VILLAMAR, Director del Instituto Municipal de Pensiones y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

Acto seguido y con fundamento en el artículo 29 fracción XI de la Ley la materia, se informa a los asistentes que el área requirente aún se encuentra realizando la evaluación y revisión de la información y documentos de las propuestas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, y toda vez que se requiere más tiempo para evaluar las propuestas se determinó diferir el fallo de la presente licitación.

Dicho lo anterior y con fundamento en los artículos 29 fracción XI y 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua se difiere el fallo correspondiente a este proceso licitatorio para el día viernes 18 de diciembre de 2020 a las 11:30 horas en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Pensiones.

ACTA DE DIFERIMIENTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMPE/LP/14/2020 QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2020 A LAS 11:00 HRS. -

**"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"**  
**"2020, Año de la Sanidad Vegetal"**



Para su constancia y a fin de que surta todos los efectos legales correspondientes, firman la presente acta los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, así como las demás personas que intervinieron en el presente acto, sin que la falta de firma de alguna de las personas reste validez a la misma.

Entréguese copia simple a los asistentes. -----

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES:**

*[Signature]*  
**DR. LUIS CARLOS TARIN VILLAMAR**  
DIRECTOR DEL IMPE

*[Signature]*  
**C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ**  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

*[Signature]*  
**ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO**  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE

*[Signature]*  
**DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS**  
SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE

*[Signature]*  
**DR. ERNESTO GRADO AHUIR**  
COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE

ACTA DE DIFERIMIENTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMPE/LP/14/2020 QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2020 A LAS 11:00 HRS. -

**" 2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"**  
**"2020, Año de la Sanidad Vegetal"**



**CHIHUAHUA**  
 Juntos, una mejor ciudad  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



*[Signature]*

LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ VALENZUELA  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE

*[Signature]*

ING. MANYA ARRIETA OSTOS  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DEL IMPE  
 AREA REQUIRENTE

LICITANTES:

*[Signature]*

FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V.  
 POR CONDUCTO DEL C. JOSE LUIS MENDOZA ZUANY

*[Signature]*

FUTUFARMA S.A. DE C.V.  
 POR CONDUCTO DEL C. RAFAEL MOEGEL HERNÁNDEZ

ESTA HOJA CONTIENE 04 FIRMAS DEL ACTA DE DIFERIMIENTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE/LP/14/2020 CELEBRADO EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020 LAS 11:00 HRS Y QUE CONSTA DE 03 HOJAS. -----

ACTA DE DIFERIMIENTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMPE/LP/14/2020 QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2020 A LAS 11:00 HRS. -

**"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"**  
**"2020, Año de la Sanidad Vegetal"**